



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1409/2021

ANT : DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA.

San Felipe, 18/10/2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales,

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
1. Que los establecimientos nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
1. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG San Felipe e ingresada con el N° 03 de fecha 12 de Abril de 2019.

RESUELVO:

1. Inscribese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad (es) que se señala(n):
- 2.

Razón Social	Agrícola y Comercial Fitotek S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	No Aplica
RUT	76.567.810-2
Dirección, Comuna y Nombre de Región	Fundo Los Hornos S/N Panquehue
Representante Legal	Jose Ibañez Edmiston
Número Oficial	VA-06-003N

3. **Deróguese** Resolución Exenta N° 667 de fecha 17 de abril 2019

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MAURICIO ENRIQUE RODRIGUEZ TIRAPEGUI
JEFE OFICINA SECTORIAL SAN FELIPE**

JMS/GSV

Distribución:

- SANDRA LYDIA OLIVARES VEGA - Supervisora Regional Exportaciones Pecuarias Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaiso
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Hugo Alejandro Araya Veliz - Encargado Protección Pecuaria Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaiso

Oficina Sectorial San Felipe - Avenida Chacabuco 275 - Teléfono: 34-510186



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=112650170&hash=4dcf3>